

CHILLÁN, 22 JUL 2015

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N°18.695,  
Orgánica Constitucional de Municipalidades;

CONSIDERANDO:

a) El Decreto Municipal N° 4447/2015, de 01 de Julio de 2015, que Aprueba Bases y llama a Propuesta Pública para la ejecución de la obra N° 2/15 denominada "**CONSTRUCCIÓN TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLÁN**";

b) El Acta de Apertura Electrónica de la Propuesta Pública, de 17 de Julio de 2015, de la obra N° 2/15 denominada "**CONSTRUCCIÓN TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLÁN**";

c) El Informe de Proposición y Adjudicación, elaborado por la Comisión Evaluadora de 20 de Julio de 2015, en el que se indica además que queda fuera de bases la oferente ISABEL ANGÉLICA ESPINOZA VALLEJOS, y dentro de bases el oferente LUIS BENITO VARGAS AVELLO;

DECRETO:

1.- **ADJUDÍQUESE** la ejecución de la Propuesta Pública N° 2/15 denominada "**CONSTRUCCIÓN TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLÁN**", ID: **2467-263-LE15**, al oferente LUIS BENITO VARGAS AVELLO, N° 12.227.812-3, por un monto de \$ 16.764.066.- (dieciséis millones setecientos sesenta y cuatro mil sesenta y seis pesos), con un plazo de ejecución de 70 días corridos, a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.

2.- Los gastos de este proyecto se imputarán a la cuenta 214-05-01-132.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPÚBLICO.CL Y ARCHÍVESE.**



CARLOS BUSTAMANTE MUÑOZ  
ABOGADO  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

SZA/CBM/AMC/DCH/srs.

**COMUNICADO A:** Alcaldía; Administración Municipal, Direcc. de Control; Direcc. Adm. y Finanzas; Direcc. de Asesoría Jurídica; Dirección de Obras Municipales; Depto. de Contabilidad y Presupuesto; Secpla; Carpeta proyecto y Oficina de Partes.



SERGIO ZARZAR ANDONIE  
ALCALDE  
I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN



MUNICIPALIDAD DE  
**CHILLÁN**

**INFORME DE PROPOSICIÓN Y ADJUDICACIÓN PROPUESTA PÚBLICA N° 2/15  
ID: 2467-263-LE15**

**OBRA: "CONSTRUCCIÓN TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLÁN"**

- 1.- OBRA : "CONSTRUCCIÓN TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLÁN"
- 2.- FINANCIAMIENTO : GOBIERNO REGIONAL DEL BIO BIO - FRIL.
- 3.- UNIDAD TECNICA : I. MUNICIPALIDAD DE CHILLÁN.
- 4.- MODALIDAD : PROPUESTA PÚBLICA.
- 5.- PRESUPUESTO MÁXIMO : \$ 20.765.000.- IMPUESTOS INCLUIDOS.
- 6.- PLAZO ESTIMADO : 90 DÍAS CORRIDOS.
- 7.- FECHA APERTURA : 17 DE JUNIO DE 2015
- 8.- REGISTROS EXIGIDOS : PERSONA NATURAL O JURÍDICA QUE ESTÉN HABILITADOS DE PARTICIPAR EN LA PLATAFORMA LICITACIONES DE CHILECOMPRA [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL).
- MINVU O MOP, CUALQUIERA DE SUS CATEGORÍAS
  - PROFESIONALES DE LA CONSTRUCCIÓN INSCRITOS EN MUNICIPALIDADES.

**A.- OFERENTES QUE ASISTIERON A LA VISITA DE TERRENO VOLUNTARIA EL 07 DE JULIO DE 2015:**

- A.1.- LUIS VARGAS ABELLO, RUT. N° 12.227.812-3  
A.2.- ISABEL ESPINOZA VALLEJOS, RUT. N° 15.501.909-3

**B.- OFERENTES QUE PRESENTARON OFERTAS POR EL PORTAL:**

- B.1.- LUIS BENITO VARGAS ABELLO, RUT. N° 12.227.812-3  
B.2.- ISABEL ANGÉLICA ESPINOZA VALLEJOS, RUT. N° 15.501.909-3

**C.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:**

Rechazada la oferta presentada por la oferente ISABEL ANGÉLICA ESPINOZA VALLEJOS, RUT. N° 15.501.909-3, por no ingresar a través de la Oficina de Partes del Municipio el sobre sellado y caratulado "Documentos Anexos", compuesto exclusivamente por el "Documento de Garantía".

**D.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA ELECTRÓNICA:**

La Comisión de Evaluación ratifica lo establecido en el Acta de Apertura Electrónica de 17 de Julio de 2015.

**E.- OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE [WWW.MERCADOPUBLICO.CL](http://WWW.MERCADOPUBLICO.CL):**

No hay.

**F.- ANÁLISIS DE LAS OBSERVACIONES AL ACTO DE APERTURA DE WWW.MERCADOPUBLICO.CL.:**

No hay.

**G.- SOPORTE DIGITAL Y SOPORTE PAPEL:**

**G.1. DOCUMENTOS ANEXOS.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Documento de Garantía Seriedad de la Oferta por \$ 80.000.-, con vigencia mínima 90 días corridos a contar de la fecha de cierre de las ofertas en el portal <a href="http://www.mercadopublico.cl">www.mercadopublico.cl</a> (15.10.2015).
LUIS BENITO VARGAS ABELLO	Depósito a la Vista N° 0159729, de 17 de Julio de 2015, de Banco Santander, oficina Chillán, por la cantidad de \$ 80.000.-

**G.2. OFERTA ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA.**

NOMBRE DEL OFERENTE	Formulario Identificación del Oferente, Anexo N° 1.	Certificado de inscripción vigente extendido con una anterioridad no superior a 60 días corridos. (18.05.2015)	Patente Comercial o Profesional del oferente (vigente y al día en su pago a la fecha de apertura de la licitación)	Formulario Declaración Jurada, Anexo N° 2. (Plazo ejecución de la obra días corridos)	Formulario Ficha Mano de Obra Anexo N° 3	Curriculum vitae del profesional residente de la obra	Título profesional del residente de la obra.	Formulario Carta compromiso del profesional, Anexo N° 4.	Certificado de "Capital Comprobado" o "Acreditación de Patrimonio" o "Constancia de Capital" u otro afín, emitido por una institución Bancaria, en la que conste que el oferente cuenta con un capital de al menos el 30% de su oferta, la vigencia del documento extendido por la institución Bancaria debe tener una vigencia máxima de 30 días antes de la fecha de apertura de la licitación.(17.06.2015)
LUIS BENITO VARGAS ABELLO	SI	Certificado N° 714, de 14 de Julio de 2015, de l. Municipalidad de Cobquecura.	SI	SI <b>70</b>	SI	SI	SI Luis Benito Vargas Abello, Constructor Civil, Universidad del Bío Bío.	SI	SI Certificado de Banco Santander, oficina Chillán, de 15 de Julio de 2015, Cuenta Corriente N° 4795130. - Total oferta licitación \$ 16.764.066.- IVA incluido. - 30% del monto de la oferta licitación \$ 5.029.220.- - Capital oferente \$ 13.640.869.-

**G.3. OFERTA ECONOMICA**

NOMBRE DEL OFERENTE	Presupuesto Detallado Por Partida	Oferta económica
LUIS BENITO VARGAS ABELLO	SI	SI

Se establece que las ofertas administrativas, técnicas y económicas emitidas por el portal [www.mercadopublico.cl.](http://www.mercadopublico.cl), del oferente en evaluación, cumplen con los requisitos establecidos en las Bases Administrativas Especiales

**H.- EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.**

Luego de revisado el cumplimiento de los antecedentes correspondientes a "Documentos Anexos", "Oferta Administrativa y Técnica" y "Oferta Económica", se procede a evaluar las ofertas presentadas.

De acuerdo al punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la I. Municipalidad determinará la conveniencia de las ofertas de acuerdo a los siguientes criterios:

- Menor precio ofertado : 85 %  
 Porcentaje =  $\frac{\text{Monto oferta mínima}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 85$
- Menor plazo ofertado : 5 %  
 Porcentaje =  $\frac{\text{Plazo mínimo}}{\text{Oferta a evaluar}} \times 5$
- Cumplimiento de requisitos formales de presentación : 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras <b>A), B), C), E), F) G), H) e I)</b> de los Anexos Administrativos.		
- <b>Presentación de todos los documentos.</b>	100	10 %
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.</b>	50	
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.</b>	0	

#### H.1.- ANALISIS OFERTAS

- **Precio:** Se considera el menor valor ofertado.  
 Presupuesto máximo: \$ 20.765.000.- C/IVA.  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 85 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PRESUPUESTO OFERTADO	Ponderación asignada
LUIS BENITO VARGAS ABELLO	\$ 14.087.450.- Sin IVA \$ 16.764.066.- Con IVA	85,00 %

- **Plazo:** Se refiere al menor tiempo ofertado, en días, para ejecución de la obra.  
 Plazo estimado de 90 días corridos.  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 5 %

NOMBRE DEL OFERENTE	PLAZO OFERTADO DIAS	Ponderación asignada
LUIS BENITO VARGAS ABELLO	70	5,00 %

- **Cumplimiento de requisitos formales de presentación:**  
 Ponderación asignada por B.A.E.: 10 %

Rubro a Evaluar	Puntaje Máximo	Evaluación Técnica
Cumplimiento de los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 10.2.1 letras <b>A), B), C), E), F) G), H) e I)</b> de los Anexos Administrativos.		
- <b>Presentación de todos los documentos.</b>	100	10 %
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de 1 documento.</b>	50	
- <b>Ausencia o inexactitudes meramente formales de más de 1 documento.</b>	0	

NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE MÁXIMO	Ponderación asignada
LUIS BENITO VARGAS ABELLO	100	10,00 %

**RESUMEN ANÁLISIS OFERTAS:**

NOMBRE DEL OFERENTE	PRECIO	PLAZO OFERTADO DÍAS	CUMPLIMIENTO REQUISITOS PRESENTACIÓN	TOTAL
LUIS BENITO VARGAS ABELLO	85,00 %	5,00 %	10,00 %	100,00 %

**I.- PROPOSICIÓN.**

Revisados los antecedentes solicitados por Bases y evaluada la propuesta de acuerdo a los criterios de ponderación establecidos en el punto 11.- de las Bases Administrativas Especiales, la Comisión Evaluadora sugiere al Sr. Alcalde, salvo mejor parecer, adjudicar la Licitación Pública N° 31/15 denominada **“CONSTRUCCIÓN TERMINACIONES SEDE VILLA MONTERRICO, CHILLÁN”**, al oferente LUIS BENITO VARGAS ABELLO, RUT. N° 12.227.812-3, por un monto de \$ 16.764.066.- (dieciséis millones setecientos sesenta y cuatro mil sesenta y seis pesos) impuestos incluidos, con un plazo de ejecución de 70 días corridos a contar del día siguiente del acta de entrega de terreno.



**PEDRO SAN MARTÍN LÓPEZ**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)**  
**INTEGRANTE COMISIÓN**



**ALVARO MARDONES CABEZAS**  
**DIRECTOR DE SECPA**  
**INTEGRANTE COMISIÓN**



**DOMINGO SILVA SOTO**  
**JEFE DEPTO. DISEÑO Y EJECUCIÓN DE OBRAS**  
**INTEGRANTE COMISIÓN**



**DANIELA CANALES HERNÁNDEZ**  
**ASESOR DE SECPA**  
**INTEGRANTE COMISIÓN**



**ANDREA GODOY RIVAS**  
**ASESORA DE SECPA**  
**INTEGRANTE COMISIÓN**



**PEDRO MARTÍNEZ BIANCHI**  
**ASESOR DE SECPA**  
**INTEGRANTE COMISIÓN**

AMC/RVP/DCH/DSS/PMB/AGR/CCS/srs.  
 Chillán, 20 de Julio de 2015.-